



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE CARAZO

*Aprobación de la memoria técnica para conservación del camino de Salas
(mejoras en el firme del pavimento del camino a Salas de los Infantes)
en Villanueva de Carazo*

El Pleno del Ayuntamiento de Villanueva de Carazo, en sesión extraordinaria celebrada el día 7 de julio de 2026, aprobó por unanimidad y en relación a las obras a ejecutar de Planes Provinciales de Cooperación 2026/2027.

La memoria técnica para conservación del camino de Salas (mejoras en el firme del pavimento del camino a Salas de los Infantes) en Villanueva de Carazo, fechada en junio de 2026, y redactada por los técnicos asesores al municipio, D. Felipe Nebreda Iraola, ingeniero técnico de Obras Públicas, y D. Javier Nebreda Mariscal, ingeniero civil, con un presupuesto de ejecución base de licitación de 12.692,74 euros, IVA incluido.

Lo que se expone al público, por plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, a fin de que por quien se considere interesado pueda ser examinada y presentar, durante dicho plazo, las reclamaciones, observaciones o sugerencias que se tengan por convenientes.

Se expondrá en la sede electrónica del ayuntamiento, portal de transparencia:

<https://villanuevadecarazo.sedelectronica.es/transparency/05607a45-9c7b-474c-922f-55d3d9c7b687/>

En Villanueva de Carazo, a 9 de julio de 2026.

El alcalde,
José Ramón Olalla Cámara